

Quito, 19 de mayo de 2016

Señor
JOSE EDISON LOPEZ VITERI
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **ANAHEIMSP SNACK PRODUCTS CIA. LTDA.** en sesión celebrada el día de hoy 19 de mayo de 2016, le designó como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de cinco años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Las atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la compañía **ANAHEIMSP SNACK PRODUCTS CIA. LTDA.** otorgada el 9 de mayo de 2016, ante la Notaría Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de mayo de 2016.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Rubén Sosa Viracucha
SECRETARIO AD-HOC

Razón de aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **ANAHEIMSP SNACK PRODUCTS CIA LTDA.**

Quito, 19 de mayo de 2016



José Edison López Viteri
C.C. 1709526840
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 34262

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	23777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8401
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANAHEIMSP SNACK PRODUCTS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ VITERI JOSE EDISON
IDENTIFICACIÓN	1709526840
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM #2116 DEL 17/05/2016.- NOT. 6 DEL 09/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL